

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

Esmeraldas, Marzo 19, 2018

Señores
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS S.A.
Presente.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, referente a los requisitos que deben tener los informes de los administradores de las compañías, así como también a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al año 2018, contenido en los siguientes puntos:

Durante el ejercicio financiero del 2018 se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y por las disposiciones legales vigentes para el ejercicio informado.

Durante el período 2014 se prestaron servicios por un monto de USD 666.409,26, lo que produjo una utilidad operacional, antes de la participación de trabajadores y del cálculo del impuesto a la renta, por un monto de USD 32.853,74

En las cuentas y documentos por pagar corrientes aparece un saldo de USD 133.331,20 que corresponden a la provisión de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, a la participación de trabajadores en las utilidades de la empresa, a los aportes personales y patronales de diciembre de 2018 y a las provisiones de beneficios sociales de empleados y trabajadores.

El impuesto a la renta generado por las utilidades obtenidas en el año 2018, se refleja en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	VALORES
UTILIDAD OPERACIONAL	32.853.74
(-) 15% Participación Trabajadores	- 4.928.06
(-) Otras Rentas Excentas	- 182.500.00
(+) Gastos no Deducibles	381.176.95
UTILIDAD GRAVABLE:	226.602.63
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	51.552.10

La participación de los trabajadores sobre la utilidad de la empresa, asciende al monto de USD 4.928,06 valores que deberán ser cancelados en el plazo establecido por la legislación laboral.

En el informe presentado por la Comisaria de la empresa, se encuentra un análisis más detallado de los estados financieros correspondientes al año 2018.

Mi recomendación, como Gerente de la empresa, en lo que tiene relación con el destino de las utilidades, es que estas sean distribuidas entre los accionistas en un porcentaje del 50% y el saldo utilizarlo como capital de operación de la misma, salvo el criterio mayoritario de esta Junta General de Accionistas.

Mi agradecimiento por el apoyo brindado a esta gerencia por parte de ustedes desde el momento que asumí el encargo administrativo de la empresa, así como también mi agradecimiento al personal de la misma.

Atentamente,



Zoilo Homero Falcones Montañó
GERENTE DE SOSERVA S.A.